

**VISTO**

El pedido de aval institucional solicitado por la Dra. Dafne GARCÍA LUCERO, directora del Programa de Investigación "Integración Regional: comunicación, derecho y sociedad", para el curso de posgrado **"En pos de la autenticidad perdida: representación de la realidad en la comunicación mediada"** que dictará el Prof. Dr. Fernando Andacht, de la Universidad de Ottawa, desde el 2 al 5 de julio de 2012, en el marco del Doctorado en Comunicación Social; y

**CONSIDERANDO**

Que estas Jornadas cuentan con el apoyo del Programa de Investigación "Estudios Interdisciplinarios sobre juventud, comunicación y prácticas educativas emergentes", y de los Doctorados en Estudios de Género y en Semiótica;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del 28 de junio del corriente año, sugirió hacer lugar a lo solicitado por la Dra. García Lucero;

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA****RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Otorgar el aval para el curso de posgrado **"En pos de la autenticidad perdida: representación de la realidad en la comunicación mediada"** que dictará el Prof. Dr. Fernando Andacht, desde el 2 al 5 de julio de 2012, en el marco del Doctorado en Comunicación Social.

**Artículo 2º:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE  
DOS MIL DOCE.**

**RESOLUCIÓN N°: 144**

Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba